



DEPENDENCIA: DESARROLLO RURAL Y FOMENTO AGROPECUARIO,
E INSPECCION DE GANADERÍA MUNICIPAL.

PONCITLAN, JAL., A 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

ASUNTO: INFORME TRIMESTRAL

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento el informe de actividades del departamento de Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario e Inspección Agrícola, Ganadera y Rastro, del **Tercer trimestre del 2018**:

- Se han tramitado 22 credenciales agroalimentarias del Estado de Jalisco (ya que somos ventanilla autorizada por SEDER para solicitar, recibir, revisar, capturar la documentación que se requiere) además de estar al pendiente de las credenciales agroalimentarias impresas para recogerlas y entregarlas, nos realizaron observaciones de credenciales de los productores agropecuarios del municipio las cuales fueron solventadas y solicitadas.
- Se continúa teniendo la atención a los distintos ejidos y comunidades del municipio para los problemas que se tienen con la documentación en cuanto a parcelas, por medio del Visitador Agrario el cual se presenta cada quince días.
- Se asiste a la reunión mensual del Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable en los distintos municipios del distrito con autoridades de SEDER y SAGARPA.
- Se continúan realizando los formatos y documentación necesaria para su realización y cumplimiento en la Plataforma Nacional de Transparencia del 2018 además de la información que solicitan en transparencia municipal; se cuenta con el tiempo restringido por el trabajo continuo correspondiente al departamento.
- Se realizaron aproximadamente 97 documentos necesarios para los distintos socios que se encuentran registrados en las cooperativas de pescadores que cuentan con el permiso de pesca comercial autorizado y registradas en la SAGARPA de las cuales se encuentran en el municipio.
- Se realizaron 1 constancias de productor a solicitud de cada interesado para los trámites a los que les permita acceder dicho documento (por ejemplo un

préstamo agrícola en una cooperativa de préstamo o caja popular para insumos necesarios para la siembra).

- Se realizaron 2 documentos necesarios (Testimoniales de propiedad de motor de bombeo de agua) para los productores del municipio la cual se solicitó como requisito indispensable de la SAGARPA para poder acceder o continuar con el apoyo de descuento en el recibo de energía eléctrica.
- Se brindó el apoyo a las distintas cooperativas de pescadores con las que se cuenta en el municipio como pre ventanilla de SAGARPA subdelegación de pesca para la captura para acceder a los siguientes apoyos del ejercicio fiscal 2018: PROPESCA, Sustitución de Embarcación, Sustitución de Motores, Equipo de Rastreo Satelital (GPS), Gasolina Ribereña, así como el apoyo en la generación y recabación de documentos necesarios para continuar los trámites correspondientes. Se recibió dictamen de beneficiados con el apoyo denominado PROPESCA 2018 así como los beneficiados con motores y embarcaciones para hacer llegar el aviso correspondiente a las distintas cooperativas que cuentan con permiso expedido por SAGARPA.
- Somos el contacto de avisos de SAGARPA con los productores agropecuarios del municipio para hacerles saber de las órdenes de pago que están pendientes de recoger, de los que les hace falta algún trámite indispensable como el registro biométrico, padrón único y comprobantes de actividad.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente quedo como su seguro servidor.

“2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA”